OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 3-1-98118-15 (PAF-ICBFGS-S-001-2022) CELEBRADO ENTRE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA, QUIEN ACTÚA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER CENTROS SACÚDETE Y LA UNIÓN TEMPORAL SACÚDETE NACIONAL 22

CONTRATANTE	**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER CENTROS SACÚDETE NIT. 830.052.998-9 ADMINISTRADO POR BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA**
CONTRATISTA	**UNIÓN TEMPORAL SACÚDETE NACIONAL 22** **Representante: YONHY JUVENAL RODRIGUEZ ALFONSO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.207.991** **Conformación:** **COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S., NIT. 901.011.888-9, representada legalmente por YONHY JUVENAL RODRIGUEZ ALFONSO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.207.991, con una participación del 60%.** **DIANA MILENA LEGUIZAMON LEAL, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.282.648, con una participación del 40%.**
NIT / CC	**901.587.759-9**
OBJETO	***"EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA LA DOTACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CENTROS SACÚDETE UBICADOS A NIVEL NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS"***
PLAZO	**CINCO (05) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio o emisión de orden de inicio del presente contrato.**
VALOR	**CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA MILLONES OCHENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS ($4.980.080.800,00) M/CTE, incluido el valor del IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones de orden nacional y local a que hubiere lugar.**
TIPO DE CONTRATO	**SUMINISTRO**
MODALIDAD	**ETAPA 1: PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE AJUSTE** **ETAPA 2: PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE AJUSTE**
LUGAR DE EJECUCIÓN	**TERRITORIO NACIONAL**
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	**03 DE MAYO DE 2022**
ACTA DE INICIO CONTRATO Y ETAPA I	**17 DE MAYO DE 2022**

OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 3-1-98118-15 (PAF-ICBFGS-S-001-2022) CELEBRADO ENTRE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA, QUIEN ACTÚA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER CENTROS SACÚDETE Y LA UNIÓN TEMPORAL SACÚDETE NACIONAL 22

FECHA PREVISTA DE TERMINACION ETAPA I	**16 DE JULIO DE 2022**
FECHA ACTUAL DE TERMINACION CONTRATO	**16 DE OCTUBRE DE 2022**
SOLICITUD E INSTRUCCION DE OTROSI 1	**1. Adición de Recursos: $338.108.700,00**
MANUAL OPERATIVO	**CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL 3-1-98118 DE 2021 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 01012542021.**

CONSIDERACIONES

1. Que el contratista, UNIÓN TEMPORAL SACÚDETE NACIONAL 22, mediante Oficio No. **UT SN 22 – 007** de fecha 26 de julio de 2022, solicitó a la Supervisión la inclusión de ítems no previstos para la dotación y una adición de recursos para el **CONTRATO DE SUMINISTRO No. 3-1-98118-15 (PAF-ICBFGS-S-001-2022)**, aduciendo lo siguiente:

"(…)

En el marco del cumplimiento del Contrato No. 3-1-98118-15 PAF- ICBFG-S-001-2022, se desarrolló la ETAPA 1: ESTUDIOS Y DISEÑOS DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS PARA LA DOTACIÓN, para lo cual los Términos de Referencia de la convocatoria establecían lo siguiente:

"(…)

El contratista deberá realizar los diseños del mobiliario y distribución para la dotación en cada uno de los espacios, con el fin de proyectar las actividades necesarias para la puesta en funcionamiento de las infraestructuras y basado en las determinaciones finales adoptadas de los Centros Sacúdete.

Los diseños, estudios de mobiliario y elementos para la dotación se deben ejecutar de acuerdo con las recomendaciones mínimas de funcionamiento de los espacios que se encuentren acorde con los lineamientos requeridos por el ICBF, los cuales hacen parte integral del presente proceso en cumplimiento de las normas técnicas vigentes aplicables, según aplique a diseños o componentes a desarrollar.

(…)".

En el desarrollo de esta etapa y bajo el seguimiento de FINDETER y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, se presentó en los comités de mayo 11, mayo 18, mayo 26, junio 06 y julio 05 de 2022 la propuesta de diseño de dotación para una totalidad de Dieciséis (16) CENTROS SACÚDETE, elaborada con el fin de satisfacer las necesidades de los usuarios finales de los centros y con el fin de potenciar el uso de los espacios y ampliar las posibilidades de uso de las zonas comunes o circulaciones de las edificaciones; lo anterior con base en los diseños ejecutados por diferentes contratistas y suministrados como insumo por parte de FINDETER para la ejecución de esta etapa, las recomendaciones dadas por el ICBF en el marco del cumplimiento del objetivo final que tiene el programa SACÚDETE para las comunidades.

En ese proceso se propusieron componentes de dotación adicionales a los originalmente establecidos en el contrato, que se listan a continuación:

NP 01	ESCRITORIO INSTRUCTOR
NP 02	ARMARIO DE ALMACENAMIENTO CON PUERTAS
NP 03	MUEBLE MOVIL PARA COMPUTADORES
NP 04	TABLERO MOVIL
NP 05	REGULADOR
NP 06	TOTEM DE SEÑALIZACIÓN
NP 07	SEÑALIZACIÓN CIRCULAR
NP 08	SEÑALIZACIÓN RECEPCIÓN
NP 09	MUEBLE BAJO PARA EQUIPOS
NP 10	ESCRITORIO AULAS TIPO
NP 11	BUZON DE SUGERENCIAS
NP 12	PLACA NOMBRE EDIFICIO
NP 13	TAPETE ACCESO CS
NP 14	TELON PROYECCION AUDITORIO
NP 15	PROYECTOR AUDITORIO
NP 16	SET PUFF TAPIZADO

OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 3-1-98118-15 (PAF-ICBFGS-S-001-2022) CELEBRADO ENTRE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA, QUIEN ACTÚA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER CENTROS SACÚDETE Y LA UNIÓN TEMPORAL SACÚDETE NACIONAL 22

A continuación, se presentan las siguientes consideraciones:

- FINDETER analizó y evaluó junto con el ICBF la funcionalidad, viabilidad, y referencias de los ítems relacionados, los cuales, con base en parámetros técnicos y funcionales se encuentran necesarios para garantizar la calidad del servicio de los CENTROS SACÚDETE.

- Mediante ACTA DE APROBACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS de fecha del 21 de julio de 2022, FINDETER revisa y analiza los Análisis de Precios Unitarios – APU's de los ÍTEMS NO PREVISTOS, garantizando el cumplimiento de las condiciones técnicas y de calidad requeridas para el proyecto y verificando los valores en función de la oferta del mercado.

- Los Análisis de Precios Unitarios – APU's se presentan con el debido desglose y se acompañan de un estudio de mercado que respalda la propuesta económica.

1. JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD

NP 01 ESCRITORIO INSTRUCTOR
Las actividades que se desarrollarán en los CENTROS SACÚDETE involucran la participación de un tallerista instructor quién dará lineamientos a los usuarios finales. Cada Aula deberá contar con un instructor y en consecuencia, en el ejercicio de la etapa de Estudios y Diseños se identificó la necesidad de un puesto de trabajo dentro de las aulas para que esta persona pueda acomodar su material de trabajo y disponer de un computador y demás herramientas.
Con base en las tipologías de los centros se propusieron para cada Aula un **ESCRITORIO INSTRUCTOR.** De igual manera, estos mismos escritorios se propusieron en las Salas de Talleristas (4 por cada sala) y en los Auditorio para los expositores (1 por cada auditorio).

(…)

NP 02 ARMARIO DE ALMACENAMIENTO CON PUERTAS
De acuerdo con las explicaciones por parte del ICBF sobre el funcionamiento de los espacios, se identificó que en las Aulas se trabajará con todo tipo de material didáctico de uso frecuente, tipo papelería y demás útiles, el cual debe ser almacenado bajo la custodia de una persona y que deben ser fácilmente accesibles durante las sesiones. En ese sentido, se propuso la inclusión de unos armarios con puertas y cerraduras dentro de las Aulas. Estos mismos armarios se usarán para almacenar componentes de dotación como amplificadores o micrófonos. También se incluyeron algunos armarios en las Salas de Talleristas en los centros en donde este espacio esté contemplado.

(…)

NP 03 MUEBLE MOVIL PARA COMPUTADORES
Dentro de las condiciones contractuales estuvo incluido desde un principio una cantidad de computadores portátiles en cada CENTROS SACÚDETE para apoyar el desarrollo de algunas actividades. Estos computadores se consideraron como portátiles dada la necesidad de poderlos guardar o prestar en función de las actividades y dando un sentido de flexibilidad a las aulas, las cuales dada su naturaleza polivalente no pueden estar restringidas a la disposición de herramientas de difícil movimiento. En ese sentido, para almacenar los computadores portátiles se propuso la inclusión de un mueble con ruedas con cerradura en el cual se pueden guardar y cargar (eléctricamente) en los momentos en los cuales no se usen. De ese modo se centraliza su almacenamiento garantizando una fácil custodia y a la vez buscando que su proceso de carga esté regulado previendo fluctuaciones en la corriente eléctrica de los centros. Se propone un mueble por cada uno de los centros.

(…)

NP 04 TABLERO MOVIL
Dada las actividades que se desarrollarán en los espacios se propone un tablero móvil en cada una de las Aulas al igual que en los centros en donde haya Auditorio. Estos tableros se proponen móviles con el fin de garantizar el uso versátil de los espacios.

(…)

NP 05 REGULADOR
Con el fin de proteger algunos equipos susceptibles a daños por la fluctuación de la corriente eléctrica, se propone un regulador para equipos como impresora, televisor y sistema de sonido incluidos en las condiciones contractuales iniciales.

(…)

NP 06 TOTEM DE SEÑALIZACIÓN y NP 07 SEÑALIZACIÓN CIRCULAR
El CENTROS SACÚDETE de Guadalajara de Buga, se encuentra localizado al interior de un predio del ICBF, alejado del acceso principal y de difícil localización para los usuarios. De acuerdo con lo anterior, y para facilitar la accesibilidad y visibilidad del centro, se propone la localización de componentes de señalética en el ingreso al predio y a lo largo del sendero que conduce a éste desde el ingreso principal. En función de esto se diseñaron TOTEMS tipo Columna y TOTEMS tipo Círculo para guiar el recorrido del usuario a lo largo de las zonas exteriores.

(…)

OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 3-1-98118-15 (PAF-ICBFGS-S-001-2022) CELEBRADO ENTRE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA, QUIEN ACTÚA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER CENTROS SACÚDETE Y LA UNIÓN TEMPORAL SACÚDETE NACIONAL 22

NP 08 SEÑALIZACIÓN RECEPCIÓN
En el marco del diseño de la Señalética Informativa, se propone incluir dentro de los ítems de dotación un aviso en la recepción de cada centro, que se encuentre a espaldas del mueble en donde se recibe y orienta al usuario. Representa un componente que refuerza la imagen de la edificación y el diseño de marca de los CENTROS SACÚDETE. (Se retiran las cantidades del NP presentado por solicitud realizada el 26 de julio de 2022 por parte del ICBF).

(…)

NP 09 MUEBLE BAJO PARA EQUIPOS
De acuerdo con las explicaciones por parte del ICBF sobre el funcionamiento de los espacios, se identificó que la administración y custodia del área de impresión estará a cargo de la persona que asuma el rol de recepcionista. En ese sentido, la impresora deberá ubicarse en el espacio de recepción y deberá contar un mueble para poder disponerla y que se encuentre a una altura que no sea accesible al público; por este motivo se propone un mueble bajo para ese fin. Este mismo mueble se propone para almacenar la consola principal del sistema de sonido que se instalará dentro de los Auditorios en los centros de donde esté previsto este espacio.

(…)

NP 10 ESCRITORIO AULAS TIPO
En las condiciones contractuales se incluyó dentro de la dotación un tipo de escritorio para las Aulas cuya superficie estaba especificada como *en madera de 12mm en Triplex lacado y sellado*, con una altura de 60 cm sobre el piso. En el marco de la ejecución de la ETAPA 1: ESTUDIOS Y DISEÑOS DE MOBILIARIO, se propone que la altura de este ítem sea de 73 cm con el fin de que el mueble sea más versátil y susceptible de ser utilizado por personas de tallas grandes y tallas promedio. Asimismo, de acuerdo con la directriz de establecer una paleta de colores para el mobiliario, se propuso un recubrimiento en con formica F8, la cual ofrece una amplia gama de colores. Para garantizar mayor durabilidad se propone que las patas sean en tubería redonda de 2" calibre 18 con una chambrana perimetral en tubería de 2x1" como refuerzo estructural; la tapa se propone en madera de mayor espesor (15 mm) enchapada a dos caras, por una cara blanco y por el otro color a definir. Lo anterior, de acuerdo con la experiencia técnica que se tiene en la dotación de este tipo de espacios y función de un uso intenso. Así se garantiza una mayor vida útil al componente y un menor esfuerzo de mantenimiento.

(…)

NP 11 BUZON DE SUGERENCIAS
Se incluye este ítem en función de atender el sistema de calidad del ICBF.

NP 12 PLACA NOMBRE EDIFICIO
En el marco del diseño de la Señalética Informativa, se propone incluir dentro de los ítems de dotación un aviso de entrada a los centros con el nombre del mismo de 50 cm x 35 cm. Representa un componente que refuerza la imagen de la edificación y el diseño de marca de los CENTROS SACÚDETE.

(…)

NP 13 TAPETE ACCESO CS
En el marco del diseño de la Señalética Informativa, se propone incluir dentro de los ítems de dotación un tapate en la entrada a los centros. Representa un componente que refuerza la imagen de la edificación y el diseño de marca de los CENTROS SACÚDETE.

NP 14 TELON PROYECCION AUDITORIO y NP 15 PROYECTOR AUDITORIO
Los centros TIPO 1 de 500 M^2 dentro de su programa arquitectónico cuentan con un espacio de Auditorio, el cual tiene una capacidad aproximada de 75 personas y de un área aproximada de 100 m^2. De acuerdo, con este espacio se propone un proyector suspendido de techo y un telón para su respectiva proyección.

(…)

NP 16 SET PUFF TAPIZADO
En función de los espacios de circulación y espacios libres que resultaron del diseño de los CENTRO SACÚDETE, se propuso mobiliario en la ETAPA 1: ESTUDIOS Y DISEÑOS DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS PARA LA DOTACIÓN para los usuarios que llegan a los centros y que esperan el inicio de sus actividades. Este mobiliario, acorde con la paleta de colores escogida para los centros, se propone para los centros en los cuales las circulaciones hay amplitud para disponerlos. Por recomendación técnica se proponen estos puff's en lugar de los puff's de plástico incluidos en términos contractuales, dado que los tapizados tienen mayor durabilidad y su limpieza es más sencilla.

(…)

OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 3-1-98118-15 (PAF-ICBFGS-S-001-2022) CELEBRADO ENTRE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA, QUIEN ACTÚA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER CENTROS SACÚDETE Y LA UNIÓN TEMPORAL SACÚDETE NACIONAL 22

CONCLUSIÓN

Con base en la justificación presentada, sometemos a aprobación de FINDETER y aval del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF los ítems No Previsto arriba descritos, resultado del análisis y desarrollo de la ETAPA 1: ESTUDIOS Y DISEÑOS DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS PARA LA DOTACIÓN.

Lo anterior con base en:
PROPUESTA DE DISEÑO DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS PARA LA DOTACIÓN.
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE ÍTEMS NO PREVISTOS
ESTUDIO DE MERCADO CON COTIZACIONES

Asimismo, y de acuerdo con el ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES E ITEMS NO PREVISTOS, sometemos a aprobación de FINDETER y aval del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF una adición al contrato por valor de $ 338.108.700,00.

(…)"

2. Que el 21 de julio de 2022, se suscribió el Acta de Aprobación de Ítems No Previstos entre EL CONTRATISTA y LA SUPERVISIÓN delegada de Findeter, verificando los anexos que hacen parte del concepto de supervisión y del presente otrosí, lo cual se resume en la tabla a continuación:

ACTIVIDADES DE DOTACION E ITEMS NO PREVISTOS APROBADOS				
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**ESPECIFICACIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR UNITARIO**
NP 01	ESCRITORIO INSTRUCTOR	Transporte, suministro e instalación de mesa para instructor o coordinador con base metálica en tubería de 2" cal 18 con chambrana perimetral en tubería rectangular 2x1 cal 18. Superficie en tablex enchapado en formica f8. Laminado de alta presión. Medidas aproximadas de 1.20 mts x 0.60 mts	UND	387.000,00
NP 02	ARMARIO DE ALMACENAMIENTO CON PUERTAS	Transporte, suministro e instalación de mueble de almacenamiento: elaborado en lámina de acero CR cal 20, con dos puertas de ala con chapa, con tres entrepaños internos con refuerzo, graduables, dos cajones plásticos para almacenar objetos pequeños. Con niveladores, pintura en polvo de aplicación electrostática.	UND	1.580.000,00
NP 03	MUEBLE MOVIL PARA COMPUTADORES	Transporte, suministro e instalación de CARRO DE CARGA PARA PORTÁTILES con CAPACIDAD DE 30 EQUIPOS BANDEJAS PARA CARGADOR. Bandeja para cargadores eléctricos de portátiles que facilitan el punto de conexión entre el tomacorriente y el cargador. Administran 15 tomacorrientes eléctricas dobles tipo NEMA 5-15R certificadas UL. Bandejas para portátiles robusta y de fácil acceso para la ubicación de portátiles. Robusto sistema de ruedas de alta resistencia, 2 de ellas provistas de freno para evitar deslizamientos de la unidad. Con cerradura de seguridad. Ventiladores de acción extractora ubicados en la parte posterior del carro de carga que expulsan el calor generado por los equipos, protegidos desde el interior por malla metálica que evita el ingreso de insectos. Sistema de manija que permite movilizar con mayor ergonomía los equipos. Estructura elaborada en acero laminado en frío completamente soldada y libre de bordes cortantes. CARACTERÍSTICAS GENERALES ALTURA EXTERNA: 895 mm ANCHO EXTERNO: 954 mm FONDO EXTERNO: 510 mm BANDEJAS: 15 EN DOS COLUMNAS VOLTAJE DE ENTRADA: 110 - 120 VOLTIOS DIMENSIONES BANDEJAS PARA EQUIPOS ALTURA: 45 mm ANCHO: 270 mm PROFUNDIDAD: 243 mm DIMENSIONES BANDEJAS PARA CARGADORES ALTURA: 45 mm ANCHO: 100 mm PROFUNDIDAD: 243 mm	UND	7.850.000,00

OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 3-1-98118-15 (PAF-ICBFGS-S-001-2022) CELEBRADO ENTRE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA, QUIEN ACTÚA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER CENTROS SACÚDETE Y LA UNIÓN TEMPORAL SACÚDETE NACIONAL 22

NP 04	TABLERO MOVIL	Transporte, suministro e instalación de tablero móvil para aula elaborado en acero c.r. calibre 18, en tubería cuadrada de 2". cuatro rodachinas con freno. tablero en aglomerado o triplex de 9 mm tipo cuadrícula de 1.20 mts x 2.40 mts. altura aproximada de 1.79 mts	UND	1.850.000,00
NP 05	REGULADOR	Transporte, suministro e instalación de regulador de voltaje para equipos de cómputo, neveras, impresoras, tv y otros equipos. Caja metálica, potencia de 600W, voltaje de salida 120VAC, amperaje 12,5A. Regulación automática, supresor de picos, protección de sobrecarga y cortocircuito.	UND	480.000,00
NP 06	TOTEM DE SEÑALIZACIÓN	Transporte, suministro e instalación de tótem de señalización elaborado en Lámina C.R. con estructura interna en tubería C.R. con apliques en acrílico de 5mm. con letrero "CENTRO SACÚDETE" por sus dos caras laterales, "SACÚDETE" en su cara frontal, Logo del Bienestar Familiar y Dos Flechas de Señalización también en su cara frontal. soportado sobre dado en concreto y ajustado a este con pernos y tuercas. Medidas aproximadas de 2,40 más x 0,60 más x 0,19 más. Pintado en color naranja pintura electrostática. Según planos y diseño aprobado por Findeter e ICBF.	UND	2.856.000,00
NP 07	SEÑALIZACIÓN CIRCULAR	Transporte, suministro e instalación de letrero de señalización "SACÚDETE" elaborado en Lámina de Acero Inoxidable Cal 18 en 1.2 mm de espesor. Pintado en pintura electrostática, de 1.50 metros de diámetro, con estructura interna en tubería C.R. soportado sobre base de Acero C.R., anclado a dado en concreto. Letrero elaborado en acrílico de 5 mm de espesor. Diseño presentado al cliente y aprobado por el Findeter y el ICBF.	UND	5.836.000,00
NP 09	MUEBLE BAJO PARA EQUIPOS	Transporte, suministro e instalación de mueble para impresora en melaminico con enchape de alta presión, con dos puertas de ala con chapa y llave, entrepaño interno, niveladores. Medidas aproximadas de 75 cm de largo x 50 cm de ancho x 80 cm de alto.	UND	980.000,00
NP 10	ESCRITORIO AULAS TIPO	Transporte, suministro e instalación de escritorio en aulas tipo para conformación grupal o individual, estructura fabricada en tubería redonda de 2" calibre 18, Chambrana perimetral en tubería de 2x1" Cal 18, como refuerzo estructural, tapa en madera tablex de 15 mm, enchapada a dos caras con formica F8, por una cara blanco y por el otro color a definir según diseño de mobiliario, se contempla canto perimetral del mismo color y materialidad de la tapa o superficie. Dimensiones aproximadas: Alto 73 cm x Ancho 120 cm x Fondo 60 cm.	UND	387.000,00
NP 11	BUZON DE SUGERENCIAS	Transporte, suministro e instalación de buzón elaborado en lámina de acrílico calibre 3 mm color naranja de medidas 20x30hx12cms, lleva bolsillo lateral, puerta en un costado con topes y chapa. Con texto en plotter color blanco según diseño.	UND	173.700,00
NP 12	PLACA NOMBRE EDIFICIO	Transporte, suministro e instalación de placa para CS con nombre de la sede, logo institucional y nombre del programa sacúdete, en material acrílico de dimensiones aproximadas de 50x30cm.	UND	445.000,00
NP 13	TAPETE ACCESO CS	Transporte, suministro e instalación de tapete atrapa mugre de tráfico pesado y con letras vulcanizadas. Medidas 1.50mx0.70m	UND	680.000,00
NP 14	TELON PROYECCION AUDITORIO	Transporte, suministro e instalación de telón manual de 3 Mt x 2.50 Mts. Elaborado en material sintético: nylon/ poliéster/ vinilo sintético. Color blanco.	UND	1.550.000,00
NP 15	PROYECTOR AUDITORIO	Transporte, suministro e instalación de videoproyector tecnología 3LCD de 3 chips, con imágenes coloridas resolución nativa XGA y desempeño 4:3, Lámparas duraderas y de bajo costo hasta 12.000³ horas en modo económico.	UND	3.800.000,00

OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 3-1-98118-15 (PAF-ICBFGS-S-001-2022) CELEBRADO ENTRE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA, QUIEN ACTÚA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER CENTROS SACÚDETE Y LA UNIÓN TEMPORAL SACÚDETE NACIONAL 22

		Conectividad HDMI, video y audio de calidad HD con un solo cable. Altavoz incorporado de 2 W.		
NP 16	SET PUFF TAPIZADO	Transporte, suministro e instalación de set de puff tapizado, compuesto por 3 piezas. Pieza 1: asiento en inyección de poliuretano, tapizado tanto en textiles como en sintéticos, cubrimiento inferior con politex, contiene 16 deslizadores, color por definir, Dimensión aproximada de radio 1.20 mt x 0.43 m (h). Pieza 2: asiento en inyección de poliuretano, tapizado tanto en textiles como en sintéticos, cubrimiento inferior con politex, contiene 5 deslizadores, color por definir, Dimensión aproximada de radio 0.50 mt x 0.41m (h). Pieza 3: asiento en inyección de poliuretano, tapizado tanto en textiles como en sintéticos, cubrimiento inferior con politex, contiene 5 deslizadores, color por definir, Dimensión aproximada de radio 0.38 mt x 0.41m (h).	UND	4.165.000,00

(…)

Así mismo, la Supervisión en su concepto certifica:

En acta suscrita el 21 de julio de 2022, correspondiente al formato GES-FO-021 (ACTA DE APROBACIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS) de Findeter, la supervisión certifica que los precios unitarios han sido acordados a los precios origen del contrato y/o a precios de mercado de la zona del Proyecto y están soportados conforme a los Análisis de Precios Unitarios – APU's y las cotizaciones que se anexan.

Para que los ítems sean objeto de facturación y pago, de acuerdo con lo estipulado en las condiciones iniciales del contrato, en donde se estipula que se deberá tener en cuenta al momento de la aprobación de ítems no previstos los siguientes literales:

a. La pertinencia y necesidad del ítem.
b. El planteamiento técnico debidamente especificado y definido.
c. Presentación del APU de acuerdo con los precios del mercado.

Una vez el contratista presenta las condiciones descritas en los literales a, b y c, los documentos son revisados y aprobados por la supervisión y se consolida el respectivo balance presupuestal para posterior aval de la supervisión designada por Findeter (…)".

3. Que los Ítems No Previstos se consolidan en el ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES E ITEMS NO PREVISTOS, ya que el contratista de dotaciones logró una optimización o compensación en algunos de los ítems contratados, permitiendo una adecuada distribución y diseño del mobiliario o equipos, producto de la finalización de la Etapa I contratada.

4. Que el SUPERVISOR delegado por Findeter, emite concepto de fecha 26 de julio de 2022 y solicita al Comité Técnico lo siguiente:

"(…)
Teniendo en cuenta la información presentada por el contratista de dotaciones para la ejecución de las actividades necesarias para el correcto funcionamiento y distribución del mobiliario y equipos, se realiza el siguiente análisis de las actividades adicionales e ítems no previstos solicitados por el cliente ICBF, ítems consolidados y descritos en la tabla No.04 del presente informe. Los ítems no previstos a incluir, verificados desde el marco de la asistencia técnica del contrato marco, se encuentran de acuerdo con las prioridades, en términos de uso, normatividad y funcionalidad.

Las actividades planteadas partieron de la respuesta del contratista de dotaciones frente a las solicitudes del ICBF en términos operativos, de imagen y diseño del mobiliario acorde a las necesidades de la operación, así las cosas, se presenta a continuación los ítems que fueron modificados en cantidades o especificación:

OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 3-1-98118-15 (PAF-ICBFGS-S-001-2022) CELEBRADO ENTRE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA, QUIEN ACTÚA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER CENTROS SACÚDETE Y LA UNIÓN TEMPORAL SACÚDETE NACIONAL 22

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	JUSTIFICACIÓN O ACLARACIÓN	UND	CANTIDAD CONTRATO	MAYORES (+)	MENORES (-)
1	Mueble recepción	No se presenta modificación.	UND	16	0	0
2	Silla recepción	No se presenta modificación.	UND	16	0	0
3	Tándem de dos puestos	Conforme a la dimensión de cada recepción la distribución del mobiliario permite una mayor cabida en los centros tipo I y tipo II.	UND	11	4	0
4	Mesa trapezoidal	Este ítem presentó una mejora en la especificación, en términos de calidad de los elementos que la conforman, permitiendo una mayor resistencia al peso o uso, lo cual garantiza una mayor vida útil, por lo cual, se ajustó su especificación técnica conforme a los precios del mercado y se presenta como un nuevo ítem.	UND	498	0	498
5	Silla Interlocutora sin apoyabrazos	Este ítem se encuentra conforme a la capacidad de ocupación de mesas por aula. Se presenta una compensación de mayores y menores cantidades, obteniendo un saldo por 10 unidades menos que no son requeridas para la distribución del mobiliario dentro de los espacios.	UND	1061	204	214
6	Cortinas	Este ítem contempló una cortina con una dimensión aproximada de: 2.50 h mt x 2.00 mt y se cuantificó para la totalidad de los centros, sin embargo, estaba sujeto a las necesidades especificadas de cada proyecto o espacios y al levantamiento en sitio del área requerida.	M2	235	451	0
7	Biblioteca Alta	Este ítem se contempló como parte del mobiliario dentro de los depósitos, sin embargo, de acuerdo con la dimensión y distribución de este elemento dentro de los espacios, se requirió menores cantidades a las contractuales.	UND	133	0	69
8	Mesa larga (plegable)	Se suministran las cantidades contractuales contempladas en las tipologías de 500m2. El cliente no requiere este elemento en las otras tipologías.	UND	16	0	4
9	Archivador vertical	Se suministran los elementos necesarios para la funcionalidad y la distribución del mobiliario requerido en la recepción y depósito de los proyectos.	UND	12	6	0
10	Mesa cuadrada de cafetería	Se contemplan dentro de las zonas de descanso o trabajo fuera del aula, dotando de espacios complementarios a las aulas, se requieren cantidades adicionales a las contratadas.	UND	16	24	1
11	Estantería adosada	Este ítem estaba sujeto a la complementación de los diseños de mobiliario, o disposición de nichos dentro de los proyectos. Se establece un mueble de almacenamiento con puertas y cerraduras, especificaciones y características diferentes a las contratadas, por lo cual, este ítem se deja en ceros, construyendo un nuevo ítem que respondiera a las necesidades de la operación.	UND	32	0	32

OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 3-1-98118-15 (PAF-ICBFGS-S-001-2022) CELEBRADO ENTRE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA, QUIEN ACTÚA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER CENTROS SACÚDETE Y LA UNIÓN TEMPORAL SACÚDETE NACIONAL 22

12	Locker metálico	Las cantidades adicionales de lockers corresponden a la cantidad de usuarios por centro. Cada módulo tiene una capacidad de 16 compartimientos, se dota la cantidad de módulos que abastece la operación o tránsito del centro.	UND	16	19	0
13	Punto ecológico	Se suministran las cantidades requeridas en las circulaciones, si bien se estimó una unidad por centro, en las tipologías de mayor área (500m2 y 290m2) es requerida una unidad adicional.	UND	16	14	0
14	Camilla emergencia	No se presenta modificación.	UND	16	0	0
15	Extintor multipropósito ABC	Transporte, suministro e instalación de extintor multipropósito, incluye todos los elementos para su correcta instalación	UND	16	11	0
16	Botiquín en gabinete	No se presenta modificación.	UND	16	0	0
17	Avisos y señalización informativa	Se estimó un total aproximado de 16 señales por centro, este ítem estaba sujeto a la cantidad de espacios, áreas y distribución de cada tipología y proyecto arquitectónico.	UND	256	9	43
18	Señalización industrial	Se estimó un total aproximado de 16 señales por centro, este ítem estaba sujeto a la cantidad de espacios, áreas y distribución de cada tipología y proyecto arquitectónico.	UND	256	0	31
19	Computadores portátiles	Se cambia de tipología en uno de los centros sacúdete, por lo cual, pasa de un centro de 500m2 a 120m2, disminuyendo la cantidad de computadores para este centro.	UND	364	0	4
20	Impresora	No se presenta modificación.	UND	16	0	0
21	Televisor	Hay una compensación de cantidades, dado que los centros de menor área no requerían 3 unidades y los de mayor área se dispuso unidad de tv en aula talleristas.	UND	43	3	8
22	Soporte televisor	Hay una compensación de cantidades, dado que los centros de menor área no requerían 3 unidades y los de mayor área se dispuso unidad de soporte de tv en aula talleristas.	UND	43	3	8
23	Teléfono	No se presenta modificación.	UND	16	0	0
24	Sonido	Se solicita tener un equipo de sonido por aula, de manera que se pueda dar dos clases en paralelo sin afectar su funcionalidad. Se presenta una mayor cantidad.	UND	16	3	0
25	Micrófono	Se solicita tener un equipo de sonido por aula, de manera que se pueda dar dos clases en paralelo sin afectar su funcionalidad. Se presenta una mayor cantidad.	UND	16	3	0
26	Sistema de división móvil acústica.	Se proyecta la cantidad del sistema para el proyecto que se encuentra en estructuración, dado que los centros en ejecución cuentan con este ítem contratado como parte de la obra civil.	M2	171	0	162
27	Mesa alta en L	Este ítem está contratado para las tipologías de ampliación o adecuación de 120m2, sin embargo, la circulación es muy estrecha impidiendo la acomodación de estos elementos de dotación dentro del espacio.	UND	5	0	5
28	Silla alta tipo bar	Este ítem está contratado para las tipologías de ampliación o	UND	30	0	30

		adecuación de 120m2, sin embargo, la circulación es muy estrecha impidiendo la acomodación de estos elementos de dotación dentro del espacio.				
29	Silla tipo puff de plástico	Este ítem está contratado para las tipologías de ampliación o adecuación de 120m2, sin embargo, la circulación es muy estrecha impidiendo la acomodación de estos elementos de dotación dentro del espacio. La materialidad (plástico) tiene una vida útil corta.	UND	20	0	20

De acuerdo con la tabla No. 04 del presente informe, se realizará la inclusión de un total de dieciséis (16) ítems nuevos correspondientes a la segunda versión del acta de mayores y menores cantidades del balance de dotaciones, dado que, primero se realizó una verificación del balance o corte presupuestal con los cinco centros priorizados y una vez finalizada la ETAPA I, la cual termino el 16 de julio de 2022, se procedió a hacer un balance total del contrato, incluyendo los ítems o cantidades adicionales para las dieciséis sedes ubicadas a nivel nacional, lo cual se relaciona, aclara o justifica en la tabla No. 05 del presente documento.

Es preciso aclarar, que en esta acta de mayores y menores cantidades contratadas, versión No. 002, se tuvo en cuenta las cantidades de ítems o equipos de la priorización de los cinco (5) centros sacúdete, ubicados en: Chiriguana, Sonsón, Buga, Galapa, y Riosucio, los cuales determinaron los lineamientos para la totalidad de los centros, así como, se incluyeron las cantidades adicionales o ítems no previstos para la totalidad de los centros sacúdete ubicados a nivel nacional y descritos en la tabla No. 003 del presente informe.

Una vez presentado el balance del contrato, con sus respectivos soportes, se pone a consideración y/o priorización del ICBF las cantidades o ítems no previstos del presente informe de supervisión, con el fin de obtener el aval y/o consideraciones respectivas por parte del cliente.

Por lo cual, de requerirse ítems que están por fuera del balance actual deberán ser evaluados en el próximo corte o presentación final del balance presupuestal, ya que, sería necesaria una adición al contrato interadministrativo, razón por la cual, consideramos que estas necesidades deberán ser priorizadas por el ICBF producto del avance del desarrollo del contrato de dotaciones, la cual finalizará el 16 de octubre del presente año.

En concordancia, el ICBF, es quien identifica la pertinencia de dichos ítems no previstos o nuevas actividades que se ejecutaran en el desarrollo del presente contrato que tiene como objeto dotar y realizar la adecuada puesta en funcionamiento de un total de dieciséis (16) centros sacúdete.

Se informa que el cronograma fue verificado y se mantiene la fecha de terminación inicial: 16 de octubre de 2022, fecha dentro del plazo otorgado para la terminación del contrato. El acta de mayores o menores cantidades no requirió ajustar el tiempo de ejecución, sin embargo, se incluyen ítems en el presupuesto, y se realizó un desglose de los ítems para una mejor interpretación e inclusión de actividades no previstas necesarias para la adecuada puesta en funcionamiento de los proyectos.

En consecuencia, se anexa al presente concepto el acta de aprobación para inclusión de ítems no previstos, la respectiva acta de mayores y menores cantidades correspondiente al balance presupuestal de obra, memorias de cantidades, justificaciones y oficios con la trazabilidad de dicha solicitud, documentos adjuntos para su conocimiento y/o retroalimentación.

Adicionalmente, se adjunta archivo de Excel con el balance financiero a la fecha del contrato derivado para la dotación de los centros sacúdete, de tal manera que se tenga un panorama integral del desarrollo del contrato No. 3-1-98118-15 (PAF-ICBFGS-S-001-2022) para la dotación y puesta en funcionamiento de 16 centros sacúdete ubicados en el territorio nacional.

OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 3-1-98118-15 (PAF-ICBFGS-S-001-2022) CELEBRADO ENTRE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA, QUIEN ACTÚA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER CENTROS SACÚDETE Y LA UNIÓN TEMPORAL SACÚDETE NACIONAL 22

Según lo anterior, la supervisión solicita al Comité Técnico avalar:

1. Para el contrato de dotación No. 3-1-98118-15 (PAF-ICBFGS-S-001-2022):

a) La inclusión de un total de QUINCE (15) ítems no previstos descritos en la tabla No. 04 del presente informe y aprobados en acta suscrita de fecha 21 de julio de 2022 por el contratista y la supervisión.
b) Adición por la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($338.108.700,00), resultantes del saldo del acta de mayores y menores cantidades contratadas.

(…)"

5. Que el COMITÉ FIDUCIARIO, en sesión del 27 al 28 de julio de 2022, tal y como consta en el Acta No. 21, luego de revisar la solicitud, con base en la recomendación del COMITÉ TÉCNICO, APROBÓ una adición de recursos por la suma de **TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($338.108.700,00)**, resultantes del saldo del acta de mayores y menores cantidades contratadas para el **CONTRATO DE SUMINISTRO No. 3-1-98118-15 (PAF-ICBFGS-S-001-2022)** e instruyó a la CONTRATANTE, la elaboración y suscripción del presente documento.

6. Que, el **CONTRATO DE SUMINISTRO No. 3-1-98118-15 (PAF-ICBFGS-S-001-2022)**, en adelante, **CONTRATO DE SUMINISTRO** dispone en su Cláusula Vigésimo Quinta: ***"MODIFICIACIONES CONTRACTUALES:*** *El presente contrato podrá modificarse, prorrogarse en tiempo y adicionarse en valor según las necesidades que surjan en la ejecución del contrato. Lo anterior, deberá provenir del acuerdo mutuo entre las partes. En todo caso, la solicitud de modificación contractual deberá:*

   1. *Solicitarse por escrito, justificada y soportada por EL CONTRATISTA. También, deberá acompañarse de la reprogramación del cronograma del contrato, si hay lugar a ello, o si es requerido por la supervisión.*
   2. *Revisarse y avalarse por escrito por el supervisor.*
   3. *Una vez revisada la solicitud por el supervisor, este presentará su recomendación al Comité Técnico".*

En virtud de lo anterior, las PARTES acuerdan lo siguiente:

CLÁUSULA PRIMERA: ADICIONAR al valor del **CONTRATO DE SUMINISTRO**, la suma de **TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHO MIL SETECIENTOS PESOS ($338.108.700,00) M/CTE**, resultantes del saldo del acta de mayores y menores cantidades contratadas**.**

PARÁGRAFO: En consecuencia, para todos los efectos legales y contractuales, el Valor Total del **CONTRATO DE SUMINISTRO** es de **CINCO MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOSO ($5.318.189.500,00) M/CTE,** incluido el valor del IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones de orden nacional y local a que hubiere lugar para la celebración, legalización, ejecución y cierre, balance financiero y ejecución del contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA: EL CONTRATISTA se compromete a modificar las garantías de acuerdo con lo establecido en el presente Otrosí.

OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 3-1-98118-15 (PAF-ICBFGS-S-001-2022) CELEBRADO ENTRE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA, QUIEN ACTÚA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER CENTROS SACÚDETE Y LA UNIÓN TEMPORAL SACÚDETE NACIONAL 22

CLÁUSULA TERCERA: LAS PARTES, declaran y aceptan expresamente que los demás términos y condiciones del **CONTRATO DE SUMINISTRO**, que no son objeto de modificación con el presente otrosí, continuarán vigentes en su integridad, siempre que no contraríen lo estipulado en el presente documento.

CLÁUSULA CUARTA: Para constancia se firma por LAS PARTES, dando conformidad al contenido del presente escrito, luego de su atenta y cuidadosa lectura, **28 de julio de 2022.**

EL CONTRATANTE,

MYRIAM BALMASEDA PUPO
Representante Legal
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.
SOCIEDAD FIDUCIARIA
VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER CENTROS SACÚDETE

EL CONTRATISTA,

YONHY JUVENAL RODRIGUEZ ALFONSO
Representante
UNIÓN TEMPORAL SACÚDETE NACIONAL 22